



REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA – COPIA DIGITAL DE ACTA

En la ciudad de Villa María, siendo el día 21 de octubre del año 2020, habiendo sido convocada en tiempo y forma, se encuentra reunida la comisión directiva de ADIUVIM de manera virtual. Están presentes en la reunión: el Secretario General Nahúm Mirad, la Secretaria Adjunta Verónica Felipe, la Secretaria Gremial María Lorena Alonso, el Secretario de Comunicación Diego Garofani, la Secretaria de Finanzas Jesica Mariotta y la vocal titular Rosa Natalia Ingaramo. Se da inicio a la sesión convocada a las 18:00 hs. a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: a) Lectura de actas anteriores para su consideración y eventual aprobación; b) Aporte para la compra de libros; c) Gestión bancaria por créditos para la compra de computadoras; d) Proyecto Cupo laboral trans; e) Reunión intergremial con Rectorado; f) Pedido de subsidio por parte de dos afiliadas; g) Tratamiento de solicitudes de afiliación; h) Tratamiento de gastos gremiales. Luego de la lectura del orden del día, se procede a dar tratamiento de los temas en el orden indicado.

A) Se da lectura al acta anterior y se aprueba por unanimidad.

B) Se informa que cerró la inscripción para el aporte por el día del docente universitario. Se confirmó con la Librería Universitaria que los docentes ya han ido acercándose para acceder al beneficio.

C) Se estableció un contacto en la sucursal Villa María del Banco Nación, a fin de evacuar dudas sobre el Programa entre el Ministerio de Educación de la Nación y Banco Nación para la adquisición de computadoras personales con tasa bonificada para docentes.

D) Se informa que en la sesión de Consejo Superior de hoy, se presentó el proyecto de cupo laboral trans elaborado en conjunto entre los gremios ADIUVIM y APUVIM.

E) Luego de la reunión intergremial UNVM, se acordó de manera conjunta entre ADIUVIM y APUVIM, solicitar una reunión con las autoridades del Rectorado, para realizar un balance de las condiciones de trabajo de docentes y nodocentes durante la pandemia, como así también dialogar líneas de acción para lo que resta del año lectivo 2020 y el 2021.

F) Se aprueba el pedido de subsidio de una afiliada por el monto de \$1500 y el pedido de otra por un importe de \$4500, ambos para cubrir gastos originados en actividades académicas.

G) Se aprueba la solicitud de afiliación de Nicolás Gerónimo Sambuceti D.N.I. 34.485.376.

H) Tratamientos de gastos gremiales

16/10 \$ 2.160,00 HONORARIOS PROFESIONALES ABOGADA

16/10 \$ 1.048,20 REINTEGRO POR PAGO TIMBRADO CONTRATO

No habiendo otro tema en el orden del día, se da por finalizada la reunión siendo las 19:30 horas.